

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 167 Jueves 1 de septiembre de 2011

Pág. 31414

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

29305 CRAP 3, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en la sede social, calle Doctor Trueta, 13 de Barcelona, en primera convocatoria, a las 10:00h del día 10 de octubre de 2011 y, en segunda convocatoria, a las 10:00h del día 11 de octubre de 2011, en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación, en su caso, del balance de la sociedad a 31 de mayo de 2011.

Segundo.- Examen, y en su caso aprobación, de la propuesta de ampliación de capital.

Tercero.- Examen, y en su caso aprobación, de la propuesta de ampliación de capital y reducción sucesiva del capital para el restablecimiento del equilibrio entre el capital y el patrimonio neto.

Cuarto.- Examen, y en su caso aprobación, de la propuesta de aportación de fondos por los socios para compensar perdidas.

Quinto.- Mandato, en su caso, al Consejo de Administración para que inicie cuantas actuaciones sean precisas para la resolución de la problemática existente con FCC.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la junta.

Se informa a los señores accionistas de su derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta.

Barcelona, 4 de agosto de 2011.- El Presidente del Consejo de Administración, D. Carlos Vázquez Ruiz del Árbol.

ID: A110064864-1